

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Santo Domingo, D. N. 26 de julio del 2023

Al : Comité de Compras y Contrataciones del

Consejo del Poder Judicial

Vía : Licda. Yerina Reyes Carrazana

Gerente de Compras y Contrataciones

Asunto : Informe de Evaluación Económica Proceso LPN-CPJ

14-2023 para la Contratación de Servicios Profesionales Especializados para el Diseño de las Interfaces del Sistema

de Gestión de Casos.

Distinguidos miembros del Comité:

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso Contratación de Servicios Profesionales Especializados para el Diseño de las Interfaces del Sistema de Gestión de Casos, Referencia Proceso LPN-CPJ-14-2023, les comunicamos que el equipo de peritos ha completado la revisión de los aspectos técnicos de las propuestas económicas provistas por los oferentes habilitados según el informe técnico. A continuación, breve matriz con los detalles por lote:

CANT	UDM	BIEN y SERVICIO REQUERIDO	CONCENTRA, SRL	GBM DOMINICANA
1	Solución	Contratación de servicios profesionales especializados para el diseño y desarrollo de las interfaces y visuales del Portal Judicial y el Sistema de Gestión de Casos, conforme a las mejores prácticas de usabilidad, experiencia de usuario e interfaces de usuario	RD\$7,900,000.00	RD\$7,444,630.08

De acuerdo con la solicitud y lo indicado en el pliego de condiciones, que establecen que: 1) la presente contratación será por un periodo de seis (6) meses, los cuales se pagarán conforme a los hitos; 2) la adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta haya sido calificada como cumple en las propuestas técnicas y económicas y presente el menor precio.

LPN-CPJ-14-2023 PÁG. 1 DE 2



DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En ese sentido, el equipo de peritos procede a <u>recomendar la adjudicación a favor de la empresa GBM Dominicana, S. A.</u> por cumplir con la evaluación tecnica y la verificación de la propuesta económica, sin embargo quedan excluidos de esta recomendación las conclusiones de las evoluciones administrativa y legales, ya que no son del ámbito de competencia de los peritos técnicos pertenecientes a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones. Además, el equipo de peritos certifica que los precios unitarios corresponden a los márgenes normales del mercado y los históricos de contrataciones realizadas, por lo que sugerimos que se realicen los trámites administrativos para que se complete el respetivo proceso de Compras y Contrataciones.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Estado Dominicano. Este documento sustituye toda versión anterior.

Muy atentamente,

Elaborado por:

Ricy BidoGerente de Sistemas TIC

Miguel A Vasquez Vargas Coordinador de Sistemas

Melvic O. Sosa Fernandez Analista de Usabilidad UAX

Revisado por:

Welvis Beltrán Director de TIC

LPN-CPJ-14-2023 PÁG. 2 DE 2